

Pranoy de Propios y de visoron los Expedientes de Subasta de los Propios pa.
p.º 1862.



En mil ochocientos cuarenta y dos, aprorados por la
Externa Diputacion Provincial, y la Ciudad acordó:
se cumpla lo q.º previene S. E.

Con lo q.º se concluyó este Cabildo q.º firmaron los Srres.
concurrentes de q.º yo el Sr. Certifico =

Gmex Perez

- Perez
- Jauru
- Padilla
- Boiss
- Chiappino
- Fudela
- Perez
- Camona
- Luna
- Molina

Concejo — En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á ocho de Enero
de mil ochocientos cuarenta y dos: Anterior D. Antonio
Garcia de Alcarán, Sr. interino del M. Ayuntamiento
Constitucional de la misma se juntaron á Concejo ordi-
nario en su sala capitular, afin de tratar asuntos del ser-
vicio Nacional los Srres. D. Gines Perez, Alcalde primero
presidente, D. Nicolas Jauru, Alcalde segundo, D. An-
dres Padilla, D. Ramon Boiss, D. Salvador Chiappino,
D. Antonio Fudela, D. Manuel Perez, D. Francisco Cam-
mona, D. Juan de Luna, y D. José Molina, Regidores.

Citacion y Por los porteros de sala se dió cuenta de haber ejecutado
la citacion para este Cabildo á virtud de Cédula de
haber mandada despachar por el Sr. Presidente

Ⓞ

